



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 338 -2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 13 MAR 2023

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 156-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 18 de enero del año 2023, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1141 REGION PIURA – PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1141 REGION PIURA – PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1141 REGION PIURA – PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GOBERNACION REGIONAL

LUIS ERNESTO NEYRA LEON
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 01 PIURA

ENTIDAD : 01 REGION PIURA - PROYECTO ESP. CHIRA PIURA [1141]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
06872475	CHUNG	ARBILDO	JULIO CRUGER	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
42104035	NIZAMA	RUIZ	MIGUEL ANGEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
02644139	GARCIA	OTERO	JOSE GUILLERMO	SUPLENTE	ESP.ADM.RECURSOS HUMANOS	AUTORIZADO
02688688	MENACHO	ALVARADO	LUIS ENRIQUE	SUPLENTE		AUTORIZADO

